



AVISO DE PERIODO DE COMENTARIOS PUBLICOS

XSTRATA RECYCLING INC.

Propuesto Permiso de Renovación Estandarizado

1695 Monterey Highway, San Jose, CA

Periodo de Comentarios Públicos: octubre 21 al 5 de diciembre, del 2011

El Departamento del Control de Substancias Toxicas del Estado de California (DTSC) invita comentarios públicos sobre la propuesta renovación del Permiso en Borrador Estandarizado para Planta que Trabaja Desperdicios Peligrosos, Serie A, (Permiso en Borrador) para Xstrata Recycling Inc., un negocio que recicla metales. La compañía Xstrata Recycling Inc. está ubicada el en 1695 Monterey Highway, San Jose, California. El permiso, si es aprobado, autoriza a Xstrata Recycling Inc., a que siga operando esta planta que almacena y procesa desperdicios peligrosos en San Jose. Además del Permiso en Borrador, el DTSC también propone otorgar una Declaración Negativa y el Estudio Inicial bajo la Ley de California de Calidad Medio Ambiental (CEQA) cuales documentos están disponibles para su revisión.

Por qué es necesario un permiso

El DTSC regula la generación, almacenaje, procesamiento, y desecho de desperdicios peligrosos en California. El permiso permite al DTSC regular las actividades de procesamiento de desperdicios peligrosos en plantas de este tipo. Estos permisos son desarrollados después de una detallada revisión técnica y son diseñados para asegurar que la planta está operando en una manera que protege la salud humana y el medio ambiente.

Periodo de Comentarios Públicos

El Periodo de Comentarios Públicos para el Permiso en Borrador, empieza el 21 de octubre, y termina el 5 de diciembre del 2011. Copias del Permiso en Borrador, Estudio Inicial de CEQA, y documentos de apoyo pueden ser revisados en los depósitos de información listados en este boletín. Comentarios escritos deben ser sellados antes del 5 de diciembre del 2011, y ser dirigidos usando al menos uno de los domicilios mencionados a:

Alejandro Galdamez, Gerente del Proyecto del DTSC

700 Heinz Avenue,

Berkeley, California 94710-2721.

Tel. 510.540.3933

Mande sus comentarios por e mail a: AGaldame@dtsc.ca.gov

El DTSC no ha fijado una audiencia pública hasta el presente, pero una audiencia será considerada si usted lo pide. Favor de mandar sus comentarios a:

Alejandro Galdamez, Gerente del Proyecto del DTSC al domicilio, listado previamente.

Para información en Español, llame a Jesús Cruz, sin cobro al 1(866) 495-5651

Para preguntas de prensa, llame a Jeanne Garcia, Funcionaria de Información Pública del DTSC, al (818) 717-6573, o por correo electrónico a JGarcia1@dtsc.ca.gov